



**Discurso de S.E. el Presidente de la República,
Gabriel Boric Font, al encabezar el Lanzamiento de la Política
Nacional de la Niñez y Adolescencia y su Plan de Acción 2024 –
2032**

Santiago, 8 de agosto de 2024

Muy buenos días a todas y todos los presentes, en particular a los niños, niñas y adolescentes que están hoy con nosotros.

Antes de empezar sobre lo que nos convoca, que es la Política Nacional de Niñez y Adolescencia 2024-2032, me gustaría referirme a un pequeño tema de contingencia que considero importante abarcando a otro segmento etario de la población, pero que algún día les va a tocar a ustedes también. Ayer, alcanzamos un acuerdo en el Senado que nos va a permitir avanzar en la Reforma Previsional. Ustedes saben, seguramente tienen abuelos, abuelas o conocen a personas mayores que, después de haber trabajado toda su vida en el campo, en una empresa, en algún servicio público, en una fábrica, hoy ya jubilados, no les alcanza para vivir. Y eso es algo que debiera indignarnos a todos. Pero más que indignarnos, llamarnos a la acción y buscar soluciones.

Hace mucho tiempo que la política no ha logrado encontrar una solución porque no hemos sido capaces de ponernos de acuerdo. Por eso, quiero destacar que ayer, haciendo un esfuerzo de buena fe de las diferentes partes, llegamos a un acuerdo para poder avanzar en la Reforma de Pensiones. Y quiero decirles que eso es una buena noticia porque entrega plazos ciertos respecto de cuándo se va a despachar del Senado esta reforma que es tan importante para toda la población.

En el Senado, ustedes saben, como Gobierno y como coalición, somos minoría, pero confío en que todos los senadores y senadoras independiente de su color político y todos quienes están en el Congreso



y, también, en el Parlamento, sabremos ponernos en los zapatos de quienes hoy, no mañana, hoy necesitan poder mejorar sus pensiones.

Y pese a las agrupaciones que defienden sus intereses privados, muchas veces incluso a través de minutas anónimas, creo que es tremendamente importante que saquemos adelante esta reforma. Y se los cuento hoy acá porque creo que es importante que ustedes, niños y niñas que se involucraron en construir esta política de la niñez y adolescencia, también se involucren en otros temas que van más allá.

Quiero partir, ya entrando en materia, citando a una gran dirigente, Antonia: “La palabra ‘progreso’ no tiene ningún sentido si hay niños infelices”. Lo dijo recién Antonia y a mí, por lo menos, me quedó grabado a fuego. Y me sorprendió que tanto Antonia como Samuel, no sé si se dieron cuenta, hablaron a capella. Yo tengo un discurso acá construido por gente que estuvo trabajando en esto y ellos se pararon acá en el Congreso Nacional y hablaron a capella no solamente ustedes, sino que a todo Chile. Los quiero felicitar a ustedes, también a Francisca por su arrojito, por la tremenda pega que han hecho. Ustedes, en representación de todos estos niños, niñas y adolescentes que están cambiando Chile. Ustedes están cambiando Chile para bien.

Inevitablemente me hacen recordar de dónde venimos y por qué llegamos acá. Cuando hace no tanto tiempo marchábamos por las calles de nuestro país, ya sea en Santiago, en Punta Arenas, en La Serena o en Calama y exigíamos una educación pública, gratuita y de calidad, lo hacíamos pensando en que hay ciertos espacios de la vida y de la vida en sociedad que debieran ser derecho y no objetos de negocio. La educación, la salud, las pensiones.

Y cuando, en ese momento, tratamos de convencer a los adultos que, en esa época, hace ya casi 15 años, estaban en el Parlamento, una de las cosas que nos dijeron y que me sorprendió mucho y me llenó de ganas de cambiar más el mundo y Chile fue cuando nos dijeron: “Miren,



ustedes son jóvenes, dedíquense a las cosas de jóvenes; nosotros los adultos nos vamos a dedicar a las cosas de adultos, que es básicamente cómo se administra Chile”.

Y sentí una frustración tan grande porque como jóvenes sentíamos, en ese momento, una fuerza generacional, seremos fuerza, seremos cambio, que teníamos algo que decir, sin embargo no nos estaban escuchando.

Pero no basta solamente, y esto les quiero recalcar, con el derecho a ser escuchados y por eso es importante ese documento que estamos entregando hoy al país. Ustedes no solamente han sido escuchados, sino que están siendo protagonistas de la política pública en Chile. Hoy todos los niños, niñas y adolescentes que puedan ejercer sus derechos cumpliendo las convenciones internacionales y el sentido más profundo de un país donde la felicidad de Chile empieza por los niños y niñas, va a ser en alguna medida gracias a ustedes.

Por eso, ustedes son los protagonistas, aunque hay adultos y adultas que han colaborado mucho. La subsecretaria Verónica Silva, de verdad, muchas gracias por la tremenda pega que estás haciendo.

Tenemos muchos desafíos en materia de infancia. No me olvido de la tremenda deuda que tenemos con los niños que están bajo protección del Estado, que han sufrido abusos, ha sufrido ninguneos y todavía siguen sufriendo en muchas ocasiones. Ahí uno de los principales encargos que tiene nuestra subsecretaria es, justamente, hacerse cargo de mejorar el sistema, antes Sename hoy Mejor Niñez y Servicio de Reinserción. Creo que lo tenemos que hacer mejor y es parte, también, de esta política pública. Así que, gracias subsecretaria y, también, tiene mucha pega.

Por cierto, a la ministra de Desarrollo Social, Javiera Toro. A quienes desde el Parlamento están colaborando en esto, con Carmen Gloria



Aravena, presidenta de la Comisión de Familia del Senado, que están haciendo una pega importante, por ejemplo, en sacar adelante la Ley de Adopción, que después de cerca de 10 años vamos a poder modernizarla para que los niños que están en espera no sigan esperando. A Francesca Muñoz en la Comisión de Familia de la Cámara de Diputados. Es imposible mencionar a todos y cada uno, pero a todos quienes están colaborando y trabajando en esto.

Lo que acabamos de firmar es el decreto que aprueba la Política de Niñez y Adolescencia y su plan de acción. Estas no son palabras al viento y permítanme darles algunos ejemplos de qué estamos hablando.

Objetivos:

Fortalecer la salud mental de los niños, niñas y adolescentes. Un indicador muy concreto es cuántos estudiantes o cuántos adolescentes cometen suicidio hoy en Chile, porque no ven alternativas o porque están en una situación en que se sienten tremendamente solos. Para ese indicador concreto, la meta es que no haya más niños y adolescentes que se vean forzados a tomar esa decisión.

En materia de mejorar las condiciones ambientales. El total de concentración de material particulado fino es un ejemplo de indicador. Pienso en la situación que se ha vivido en Quintero y en Puchuncaví. ¿Cuál es la meta? Que al 2032, 48 de las comunas con medición alcancen el estándar internacional para que no haya contaminación en esas comunas.

Entonces, noten que hay objetivos concretos, un diagnóstico claro y una meta a cumplir porque la política pública no puede ser solamente declaraciones de intenciones, todos queremos que todos seamos felices y que se respeten los derechos de todos, pero ¿cómo se logra eso?



Y ¿cuál es la gracia de estos puntos? Disminuir la proporción de hogares de niños, niñas y adolescentes que viven en situación de pobreza, fortalecer las condiciones para que se desarrollen en entornos positivos para su cuidado, disminuir todas las formas de violencia. Pienso, en particular, en los homicidios donde las víctimas han sido menores de edad. Me acuerdo de un caso terrible hace poco en Pedro Aguirre Cerda o, por cierto, lo que pasó hace un par de semanas en Quilicura. No podemos permitirnos, como sociedad, que eso siga pasando.

Acá hay una política pública que fija metas concretas y un camino para mejorar aquello, además, y esto es muy importante, fija responsables. Por lo tanto, la ministra de Salud, Ximena Aguilera, va a tener una responsabilidad en el tema de salud mental —acabamos de presentar la Ley de Salud Mental al Congreso—; el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, va a tener una responsabilidad concreta por la cual lo voy a evaluar y la ciudadanía nos va a evaluar a todos nosotros, para terminar con la deserción escolar; y así cada uno de los ministros y subsecretarios van a tener una pega concreta por la cual ser evaluados y juzgados por ustedes.

Les pido, chicos y chicas, niños, niñas y adolescentes, compañeros y compañeras, que no sean complacientes con nosotros, los queremos con rebeldía y cuando nos equivoquemos díganoslo también. Los necesitamos organizados, los necesitamos haciendo valer sus demandas. El poder, y me toca estar hoy como Presidente de la República en una situación de poder, requiere ser interpelado permanentemente para ir ajustando la brújula. Es muy fácil, a veces, desde los cargos de alta responsabilidad, perder la perspectiva y lo que ayuda a tener perspectiva, y eso lo tengo muy presente habiendo sido dirigente estudiantil, es estar permanentemente en terreno escuchando las demandas de la gente y sus propuestas de solución porque ya no estamos en la época de este nuevo despotismo ilustrado donde se



puede hacer todo para el pueblo, pero sin el pueblo, tiene que ser en conjunto.

Y esta Política Nacional de Niñez y Adolescencia apunta o ha sido creada justamente con esta lógica, pero, además, está enmarcada en una ley que también costó muchísimo sacar. Aquí quiero reconocer a las organizaciones de la sociedad civil que se la jugaron durante más de 10 años para que saliera esto. Me acuerdo haberlo conversado con Matías, en muchas ocasiones, en la Comisión de Constitución de la Cámara en ese momento. Y toda la gente que ha participado empujando desde el Parlamento y, sobre todo, de la sociedad civil para lograr éxitos en esta materia. Hubo muchos intentos frustrados, pero se logró.

La Ley de Garantías de la Niñez nos otorga un mandato legal porque estos planes también se habían hecho antes, dos veces antes, y ahí es importante reconocer el trabajo de quienes estuvieron previo a nosotros, de la presidenta Bachelet, del presidente Piñera, del presidente Lagos, del presidente Frei, del presidente Aylwin que firmó la Convención de los Derechos del Niño en 1990. Y hoy, gracias al trabajo acumulado de la sociedad civil, en conjunto con las instituciones representativas de la República, está mandatado por ley y podemos ser evaluados por ello.

Esta es una política integral, es una política que, como les decía, tiene metas, indicadores y objetivos muy concretos, y que viene a saldar una deuda con la infancia y la adolescencia.

Pero les insisto, no se contenten con ello, piensen dónde van a estar al 2032. Les aseguro que el tiempo pasa rápido, demasiado rápido y cuando miren hacia atrás y piensen en ese 2023 y en ese 2024 cuando eran jóvenes y construyeron esta política, siéntanse orgullosos de hasta dónde hemos llegado. Y no acepten nunca que les digan que es propio de la juventud ser idealistas, pero que eso se pasa con el tiempo, porque el idealismo que ustedes han llevado a la acción haciendo esta política se puede mantener porque las convicciones no tienen edad. Y cuando



a ustedes les toque asumir otras responsabilidades sigan mirando y conectándose con las nuevas generaciones.

Algo que aprendimos a coscachos nosotros, nuestra generación, es que el mundo no se inventa todos los días. Acá estamos construyendo sobre lo que construyeron otros antes y va a ser importante entender a los que vienen después. Vi que había niños de diferentes edades, me imagino que algunos de ustedes deben tener 6 o 7 años, incluso, y la brecha generacional entre alguien como Antonia que tiene 16 y Samuel que tiene 16 y va a cumplir 17 en agosto, chicos que vienen de Calama, de Iquique o de Freire, o Francisca que viene de Paine va a ser importante.

Y eso también es algo que quiero destacar, esto no se construyó solamente desde Santiago, no se construyó solamente desde la Región Metropolitana, se construyó en todo Chile y en los diferentes lugares de Chile hay realidades distintas, las necesidades son distintas.

Por eso, chicos y chicas, estoy tremendamente orgulloso de haber tenido la oportunidad de estampar la firma en el trabajo que ustedes han hecho y me voy a esmerar, como Presidente de la República, voy a tener ese documento en mi escritorio y espero pasárselo a la próxima Presidenta o Presidente de la República para estar mirándolo todas las semanas y ver cómo vamos avanzando; y que ustedes, desde sus centros de estudiantes, desde sus organizaciones de la sociedad civil, desde eventuales marchas y movilizaciones, y, quién sabe, más adelante como parlamentarios o dirigentes sociales o incluso Presidente de la República, sigan con este trabajo que hoy han comenzado.

Felicitaciones, son un orgullo para Chile. Sépanlo.

Muchísimas gracias.